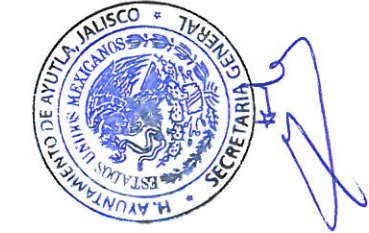


ACTA NÚMERO 9 (ORDINARIA) ORDINARIA



En Ayutla, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 25 veinticinco de febrero de 2013 dos mil trece, se reunieron los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2012-2015, en el Salón de Sesiones ubicado en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Ramón Corona No. 1 uno, para efecto de llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de ley. Dicha Sesión fue Presidida por el C. Manuel Gómez Torres, en su carácter de Presidente Municipal, proponiéndose para su desarrollo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el número 24394-LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 24 de febrero de 2013, y que reforma los artículos 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
5. Clausura.

UNO. En este punto, en uso de la voz el C. Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, solicita al C. Isidro Lepe Castellón, que en su carácter de Secretario General proceda a nombrar lista de asistencia, cumpliendo con dicha instrucción, el Secretario General procede a nombrar lista de asistencia, constatando la presencia del Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, así como de los siguientes Regidores: Regidora Luz María Santos Pelayo, Regidor Miguel López Solís, Regidora Esther Rascón Cisneros, Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García, Regidora Adriana Elizabeth Uribe Jiménez, Regidor Francisco Javier Barrada Santos, Regidora Elena Pelayo Uribe, Regidor Nahún Morán Amador, Regidor Oscar Buenrostro Lepe y el Síndico Juan Ignacio Moreno Uribe, por lo que estando presentes los 11 once integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2012-2015, en los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe Quórum para sesionar, procediendo el Presidente Municipal, C. Manuel Gómez Torres, a declarar abierta y legalmente instalada la Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.



DOS. El Presidente Municipal pone a consideración del Ayuntamiento la aprobación del Orden del Día propuesto, y en votación económica pregunta si se aprueba, el cual es aprobado por unanimidad de los Regidores asistentes.

TRES. Leída que fue el Acta anterior, fue aprobada por unanimidad de los Regidores presentes, sin observación alguna.

CUATRO. En el desahogo del punto, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, solicita al Secretario del Ayuntamiento dar lectura a la síntesis de la Minuta de Decreto marcada con el número 24394-LX-13, aprobada por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión de fecha 24 de febrero de 2013, y que reforma los artículos 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97 y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para que se proceda a la discusión y en su caso aprobación de dicho Decreto y estar en posibilidades de emitir el voto correspondiente en calidad de Constituyentes Permanentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. En uso de la voz, el Regidor Francisco Javier Barreda Santos, solicita se someta a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Decreto correspondiente, toda vez que los Regidores ya cuentan con copias del mismo. En uso de la voz, el Presidente Municipal, somete a votación del Ayuntamiento la propuesta hecha por el Regidor Francisco Barreda Santos, la cual es aprobada por mayoría de votos, en virtud de lo anterior, el Presidente Municipal pone a consideración de los presentes la discusión del asunto a tratar, abriendo el Registro de oradores, al no haber Registro de oradores, pregunta a los presentes en votación económica si se encuentra suficientemente discutido, el cual es aprobado. En ese sentido, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, somete a votación el Decreto correspondiente, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los presentes. Una vez aprobado el respectivo Decreto, el Presidente Municipal somete a consideración de los presentes, instruir tanto al Presidente Municipal como al Síndico Municipal, elaboren y firmen la comunicación correspondiente, para que a la brevedad posible remitan al Congreso del Estado la copia certificada del Acta de esta Sesión, para que se tomen en consideración el voto del Ayuntamiento como Constituyente Permanente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, moción que es aprobada por mayoría absoluta de los presentes.

CINCO. Agotados todos los puntos del Orden del Día, siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos del día, mes y año señalados en el encabezado de la presente Acta, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, declara legalmente clausurada la Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio 2012-2015 dos mil doce, dos mil quince.




C. MANUEL GOMEZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL




C. JUAN IGNACIO MORENO URIBE
SINDICO


C. LUZ MARIA SANTOS PELAYO
REGIDORA


C. MIGUEL LOPEZ SOLÍS
REGIDOR


C. ESTHER RASCON CISNEROS
REGIDORA


C. OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCIA
REGIDOR


C. ADRIANA ELIZABETH URIBE JIMENEZ
REGIDORA


C. FRANCISCO JAVIER BARREDA SANTOS
REGIDOR

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento Número 9 nueve levantada en Sesión Ordinaria el día 26 veintiséis de febrero de 2013 dos mil trece, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento 2012-2015 de Ayutla, Jalisco.

Elena Pelayo V.

C. ELENA PELAYO URIBE
REGIDORA

[Handwritten signature]

C. NAHUN MORAN AMADOR
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. OSCAR BUENOSTRO LEPE
REGIDOR



[Handwritten signature]

C. ISIDRO LEPE CASTELLÓN
SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento Número 9 nueve levantada en Sesión Ordinaria el día 26 veintiséis de febrero de 2013 dos mil trece, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento 2012-2015 de Ayutla, Jalisco.